

279ª sesión plenaria

Diario CP N° 279, punto 1 del orden del día

**DECISION N° 346
AMPLIACIÓN DE LA OPERACIÓN DE VIGILANCIA FRONTERIZA DE LA
MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA**

El Consejo Permanente,

Sobre la base del informe del 13 de marzo del 2000 del equipo de evaluación de la OSCE y del apéndice a dicho informe de 22 de marzo del 2000, y recordando sus Decisiones N° 334, de 15 de diciembre de 1999, y N° 335, de 20 de enero del 2000, relativas a la ampliación del mandato de la Misión de la OSCE en Georgia para observar e informar sobre las actividades transfronterizas entre Georgia y la República Chechena de la Federación de Rusia,

- Decide seguir ampliando la operación de vigilancia fronteriza con objeto de reforzar la credibilidad y la seguridad del personal de vigilancia, en vista de las nuevas circunstancias que se han dado durante el verano;
- Decide prorrogar la operación de vigilancia fronteriza hasta el 15 de noviembre del 2000;
- Decide aumentar la plantilla actual de la misión hasta un máximo de 42 miembros internacionales;
- Aprueba un presupuesto suplementario de 2.017.300 euros (véase el Anexo) para la operación ampliada de vigilancia fronteriza de la Misión de la OSCE en Georgia. El presupuesto suplementario corresponde a un período de cuatro meses y medio.

El Consejo Permanente evaluará, a más tardar a mediados de julio, si la operación está cumpliendo sus objetivos previstos, o si para cumplirlos es necesario algún cambio, incluida otra ampliación de la operación de vigilancia, lo cual podría incluir otra evaluación sobre el terreno.

Presupuesto para un período de cuatro meses y medio (1 de mayo a 15 de septiembre del 2000) de la operación ampliada de vigilancia fronteriza de la OSCE en Georgia

Partidas de gastos individuales	Costo mensual/ unitario EUR	Nº de unidades	EUR
A. GASTOS DE PERSONAL			
4 médicos (cuatro meses y medio)			9.000,00
7 empleados locales (cuatro meses y medio)			6.300,00
Seguro contra riesgos bélicos: 120 libras esterlinas al año por miembro internacional de misión (MM)			2.900,00
Prima por riesgo: 33 euros/MM/día (30 MM asignados a la zona fronteriza, 20 días al mes)			111.400,00
Total			129.600,00
B. MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO			
Subsidio de manutención para MM internacionales: USD 125/día			630.000,00
Subsidio de alojamiento en Tbilisi: USD 500/MM/mes, para 8 MM (La sede se ocupará del alojamiento)			18.600,00
Total			648.600,00
C. GASTOS DE VIAJE			
Billetes Viena-Tbilisi-Viena (1.600 euros)			41.600,00
Dietas en Viena, 3 días (USD 170)			13.700,00
Total			55.300,00
D. SERVICIOS Y PRESTACIONES			
Alquiler de helicópteros para pasajeros y cargamento por mes (2 helicópteros)	90.000,00	4,5	405.000,00
Gastos de mantenimiento de helicópteros	36.000,00	4,5	162.000,00
Comunicaciones	24.200,00	4,5	108.900,00
Seguro y mantenimiento de vehículos	1.533,30	4,5	6.900,00
Alquiler de locales in situ	2.600,00	4,5	11.700,00
Alquiler de apartamentos para MM (USD 500/mes, 3 apartamentos)	516,50	13,5	7.000,00
Total			701.500,00
E. GASTOS DE INVERSIÓN			

Presupuesto para un período de cuatro meses y medio (1 de mayo a 15 de septiembre del 2000) de la operación ampliada de vigilancia fronteriza de la OSCE en Georgia
(continuación)

<u>Partidas de gastos individuales</u>	Costo mensual/ unitario EUR	Nº de unidades	EUR
<u>Vehículos</u>			
Vehículos de tracción integral (3 Niva = 4 x UAZ)	35.500,00	1	35.500,00
<u>Comunicaciones/Equipo de TI</u>			
Ordenador de oficina	1.700,00	4	6.800,00
Equipo de comunicaciones, con VHF, GPS, fax, SAT	232.500,00	1	232.500,00
Televisores	900,00	3	2.700,00
UPS	300,00	3	900,00
Antena parabólica y sintonizador	800,00	3	2.400,00
APC	300,00	3	900,00
<u>Otro equipo</u>			
Tienda de campaña para clima nórdico con generador y accesorios	8.000,00	1	8.000,00
Generadores de 30 Kw	9.000,00	2	18.000,00
Chalecos antibalas	800,00	30	24.000,00
Equipo médico	10.000,00	2	20.000,00
Equipo de primeros auxilios	5.000,00	2	10.000,00
Fotocopiadoras	6.000,00	2	12.000,00
Neveras	600,00	2	1.200,00
Prismáticos y dispositivos de visión nocturna	2.800,00	22	61.600,00
Videograbadoras portátiles	1.600,00	3	4.800,00
Artículos diversos: equipo secundario, mapas, linternas, etc	25.000,00	1	25.000,00
Total			466.300,00
 F. SUMINISTROS			
Combustible y lubricante			9.000,00
Raciones de campaña y agua			3.000,00
Otros suministros			4.000,00
Total			16.000,00
TOTAL OPERACIÓN DE VIGILANCIA FRONTERIZA			2.017.300,00